

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA**

**DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

(CIENCIAS SOCIALES)

CURSO 2021-2022

INTRODUCCIÓN	3
1. EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2021-2022	4
1.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO	4
1.3. MECANISMOS DE REVISIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	6
1.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	7
1.5. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA	8
1.6. UTILIZACIÓN DE LAS TIC	8
ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA	9
1. OBJETIVOS DE LA MATERIA	10
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	11
3. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS	15
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	17
4.1. CRITERIOS GENERALES PARA LA ESO	17
4.2. ACTIVIDADES DE APOYO	18
4.3. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	18
4.4. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	18
5. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	19
6. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	20
BACHILLERATO	21
1. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO	22
2. COMPETENCIAS CLAVE	23
3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES	23
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	24
4.1. CRITERIOS GENERALES DE LA ETAPA	24
4.3. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	25
5. ELEMENTOS TRANSVERSALES	25
6. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	26
ANEXO PROGRAMA RIBAGORZANOS EN MAUTHAUSEN	27
1. EL PROYECTO “RIBAGORZANOS EN MAUTHAUSEN” DENTRO DE CURRÍCULUM DE HMC	28
1.1. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL DE BACHILLERATO	28
1.2. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA DE HMC	28
1.3. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LOS CONTENIDOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE HMC	29
2. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO-CURSO 2021-2022	30

INTRODUCCIÓN

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer y saber interpretar el espacio donde se desarrolla la vida humana, las interrelaciones que se dan entre las sociedades y el territorio en el que habitan y los cambios y conflictos que han dado lugar a las diferentes sociedades, hacen competentes a los ciudadanos para dar respuestas adecuadas, democráticas y eficientes a los problemas y preguntas que les plantea su entorno social y espacial.

Los saberes geográficos e históricos proponen aprendizajes integradores de las dos dimensiones básicas de la vida social: la espacial y la temporal. Dos dimensiones intrínsecamente interrelacionadas, ya que las interrelaciones entre las sociedades y el medio en el que habitan son un factor fundamental en su evolución histórica, y en la que esa evolución histórica actúa como un elemento causal de la conformación del territorio.

La Geografía y la Historia sirven, no solamente para el estudio de sus correspondientes contenidos propios, sino para transmitir una serie de valores que permitirán al alumnado comprender el mundo en el que habitan. Entre estos valores, merecen especial atención algunos tan significativos y fundamentales como la solidaridad, el respeto a otras culturas, la tolerancia, la libertad o la práctica de las ideas democráticas. Asimismo, el estudio de estas materias permite un desarrollo notable de las competencias necesarias para el proceso del aprendizaje de alumnas y alumnos. De esta forma, tiene un peso significativo el aprendizaje de destrezas como la comunicación, tanto verbal como escrita, el análisis y la gestión de la información, el desarrollo de la autonomía personal y de la capacidad de razonamiento, así como en la adquisición de la competencia de aprender a aprender.

Los contenidos del currículo se han articulado de forma que permitan la construcción progresiva del aprendizaje y de forma que posibiliten el conocimiento tanto del pasado como del espacio geográfico presente.

1. EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2021-2022

1.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante el presente curso 2021-2022, la composición y la distribución horaria del Departamento de Geografía e Historia es la siguiente:

- CARLA ILLÁN LORENZO imparte Historia de 2º ESO (dos grupos en Inglés), Geografía de 3º de ESO (un grupo, 3º ESO A), Historia de 4º de ESO (dos grupos en inglés y un grupo en castellano) y la tutoría de 4º de ESO B.
- ANDRÉS LÓPEZ MORILLAS imparte Historia de 2º ESO (un grupo en castellano), Historia de 4º de ESO C (desdoble del grupo B), Historia de España de 2º Bachillerato (dos grupos), Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial de 3º de ESO (un grupo), y la tutoría de 2º de Bachillerato Humanístico-Social.
- MARÍA MONTER DOMEĆ imparte Geografía e Historia de 1º ESO (dos grupos), Geografía de 3º de ESO (un grupo, 3º ESO B), Valores Éticos (un grupo, 4º ESO A), Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato (un grupo) y Geografía de España de 2º de Bachillerato (un grupo) y la jefatura del Departamento de Geografía e Historia.
- SILVIA CASALÓ (PT, Departamento de Orientación) imparte Geografía e Historia en el grupo PAI.

El Departamento se reunirá semanalmente los jueves de 8,30 a 9,25 h (1ª hora). La profesora Silvia Casaló no participa de las reuniones del Departamento de Geografía e Historia ya que forma parte del Departamento de Orientación.

1.2. LIBROS DE TEXTO Y OTROS RECURSOS

Relación de libros de texto:

CURSO	MATERIA	LIBRO
1º ESO	Geografía e Historia	<i>Geografía e Historia, Serie Descubre</i> , Ed. Santillana
2º ESO	Geografía e Historia	<i>Historia, Serie Descubre</i> , Ed. Santillana
2º ESO	Geografía e Historia (Inglés)	<i>History, Series Explore</i> , editorial Santillana Richmond
3º ESO	Geografía e Historia	<i>Geografía, Serie Descubre</i> , Ed. Santillana
4º ESO	Geografía e Historia	<i>Historia, Serie Descubre</i> , Ed. Santillana
1º BACHILLERATO	Historia del Mundo Contemporáneo	<i>Historia del Mundo Contemporáneo y anexo (Historia del Arte)</i> , Aula 3D, Editorial Vicens Vives
2º BACHILLERATO	Geografía de España	<i>Geografía, Aula 3D</i> , editorial Vicens Vives
2º BACHILLERATO	Historia de España	<i>Historia de España</i> , Ed. Anaya

Durante el presente curso nos proponemos desarrollar el blog del Departamento en el que conservar y compartir materiales y recursos de elaboración propia o ajena, especialmente recursos aplicables a todos los niveles tales como modelos de comentarios de fuentes, hojas de cálculo para elaborar climogramas y pirámides de población, rúbricas de evaluación de distintas tipologías de actividades, etc. .

1.3. MECANISMOS DE REVISIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Periódicamente y con regularidad, se analizará en las reuniones de departamento el desarrollo del proceso de enseñanza, tanto en el cumplimiento de los objetivos de las distintas programaciones como en su temporalización; también se analizarán los resultados académicos, con el fin de detectar fallos atribuibles a la propia programación o a las características de cada grupo de clase, con el fin de intentar subsanarlos en lo posible.

Este departamento entiende que la revisión de los procesos de enseñanza y de la práctica docente, sólo puede ser efectuada a partir de la propia evaluación del grado de consecución de los objetivos propuestos.

Se considerará necesaria una modificación de los objetivos y/o de la práctica docente (metodología) cuando un alumnado motivado que realice todos los trabajos y ejercicios propuestos por el profesorado, no llegue a alcanzar los objetivos mínimos de la asignatura. Sólo dejaremos constancia de este hecho, cuando sea imprescindible modificar el grado de exigencia de los objetivos terminales. Siempre hay que tener en cuenta que hay un grado mínimo de exigencia que el profesorado no está autorizado a rebajar ("contenidos mínimos").

Una vez llevadas a cabo estas valoraciones se compartirán vía drive con la profesora PT Silvia Casaló para que aporte las valoraciones y observaciones de sus alumnos y alumnas de PAI.

1.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El desarrollo del programa de actividades complementarias y extraescolares dependerá, entre otros factores, de las medidas impuestas en el contexto de pandemia (u otros) covid-19:

	actividad	fechas	otros
1º ESO	Actividad complementaria: “ De la roca al metal ” (Abel: 692431164 Hugo: 653522368 delarocaalmetal@gmail.com).	MARZO	
1º ESO	Actividad extraescolar: “Villa romana de Labitolosa”. [1] [2]	JUNIO aprovechando las colonias Inglés	Combinarla con actividad de Geografía o con otro Dep.
2º ESO	Ruta del arte medieval	hacia el 20 de diciembre	Invitar a 1º PMAR Posible coordinación con el departamento de EVPA/Tecnología/E.F.
3º ESO	Visita Mazana / quesos Benabarre	tercer trimestre	Invitar a 2º PMAR y FPB Posible coordinación con el departamento de TECNO y Economía
3º ESO	Charla sobre las Instituciones de la UE	diciembre	Invitar a 2º PMAR, FPB, Posible coordinación con el departamento de Economía
4º ESO Y 1º BACH. HMC	Charla “Ribagorzanos en Mauthausen”. y participar en el Programa “RED DE MEMORIA Y DE PREVENCIÓN DEL FASCISMO. NUNCA MÁS” [1] [2]	ABRIL	Invitar a FPB
4º ESO	Ruta de la Guerra Civil	tercer trimestre	Invitar a 2º PMAR, FPB, Bachillerato

1.5. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

La importancia de la lectura y de la comprensión oral y escrita implica que su fomento y animación sean responsabilidad de todos los departamentos del Centro. Con este fin se elaboró un *Plan de Lectura*.

En el Departamento de Geografía e Historia, los objetivos del *Plan de Lectura* se concretan en:

- Incrementar la lectura comprensiva de textos en el aula para capacitar al alumnado en la comprensión global del texto (identificando su idea o intención principal) y en la interpretación del texto (extrayendo el significado y realizando inferencias a partir del texto).
- Fomentar los ejercicios de exposición oral en las clases.
- Realizar trabajos audiovisuales.
- Valorar positivamente, en los criterios de evaluación, la corrección ortográfica y sintáctica.
- Valorar la adecuada presentación formal en pruebas y trabajos, de manera que esa valoración forme parte de la calificación.
- Promover la lectura dramatizada en el aula.
- Trabajar las pautas de presentación formal: comentario de textos, comentarios de imágenes, elaboración de mapas históricos y geográficos, trabajos escritos. Se introducen en 4º de ESO los comentarios guiados de textos, mapas e imágenes, y se desarrollan en Bachillerato.

1.6. UTILIZACIÓN DE LAS TIC

Para desarrollar la competencia digital, desde las materias de Ciencias Sociales, se plantea el seguimiento de las siguientes líneas de trabajo:

- a) Obtención de información geográfica, histórica, artística, sociológica percibida en la realidad que rodea al alumnado o codificada en libros, Internet, medios audiovisuales, etc.
- b) Selección de la información: criterios de objetividad, pertinencia, diferenciación.
- c) Tratamiento de la información: clasificación, representación, relación.
- d) Resolución de problemas: hipótesis, conclusiones, relación causa-efecto, modelos.

Se propondrán actividades de las siguientes o similares:

- Consultar en la red algunos contenidos de la materia guiando la obtención de la información.
- Organizar exposiciones orales en clase apoyadas en presentaciones PowerPoint o videos elaborados por el alumnado.
- Trabajar en la plataforma Moodle con el alumnado de 3º de ESO B, 1º de Bachillerato (Historia del Mundo Contemporáneo) y 2º de Bachillerato (Geografía de España).
- Mantener la plataforma Google.Classroom para todas las materias y cursos.

**ENSEÑANZA
SECUNDARIA
OBLIGATORIA**

1. OBJETIVOS DE LA MATERIA¹

La enseñanza de la Geografía y la Historia en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de estas capacidades:

Obj.GH.1. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales, y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

Obj.GH.2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el espacio, a fin de comprender las interacciones que se dan entre sus elementos naturales y las que las sociedades establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, así como valorar las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental derivadas de dichas interacciones.

Obj.GH.3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

Obj.GH.4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Aragón.

Obj.GH.5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Aragón para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad, y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece, reconociendo aspectos comunes y respetando los de carácter diverso.

Obj.GH.6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

Obj.GH.7. Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural, este último tanto material como inmaterial, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación conocimiento y conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

Obj.GH.8. Adquirir y emplear el vocabulario específico y las nociones de causalidad, cambio y permanencia que aportan la Geografía y la Historia para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

Obj.GH.9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluidas las históricas y las que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, interpretar esa información críticamente, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e intelible.

Obj.GH.10. Realizar tareas colaborativas, proyectos investigativos y debates sobre la realidad social actual con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo, la negociación y la toma de decisiones como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

Obj.GH.11. Adquirir una memoria democrática del pasado y conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, la responsabilidad en el ejercicio del deber y los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones violentas, discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

¹ Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, en el Boletín Oficial de Aragón (núm. 105)

Obj.GH.12. Adquirir una conciencia histórica y ambiental que permita al alumnado elaborar su interpretación personal del mundo. Tener inquietud por saber, informarse, dudar, afrontar la realidad con capacidad de juicio y con deseo de mejorarlala, dignificando el valor del esfuerzo y del compromiso.

Obj.GH.13. Conocer las principales instituciones europeas así como la organización política y administrativa de España y Aragón, como marco de relación y de participación de todos los ciudadanos.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE²

La comprensión de la compleja realidad social y de sus interrelaciones con el medio, la interpretación de su evolución en el espacio y en el tiempo, y de sus impactos del medio natural, entre otras cosas, implican el concurso de múltiples competencias:

Competencia en comunicación lingüística

El alumnado deberá buscar, clasificar, tratar e interpretar información procedente de diversas fuentes, de tipo verbal, estadística, audiovisual, cartográfica, material y simbólica, lo que generará un refuerzo de su capacidad verbal y el desarrollo de variantes del discurso, como la exposición, la descripción o la argumentación.

La materia brinda oportunidades para comunicarse oralmente y por escrito, incorporando vocabulario específico, con corrección y rigor. Es propio de ella el diseño de actividades que exijan participación activa e impliquen habilidades para contrastar pareceres, debatir, escuchar, argumentar, razonar y relacionar. Por otro lado, los aprendizajes resultantes de la materia ayudan a asentar el componente socio-cultural del lenguaje, que refuerza el conocimiento del mundo y su dimensión intercultural, y contribuye a la construcción del aprendizaje, ya que implica estrategias cognitivas, metacognitivas y socioafectivas fundamentales.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- o Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- o Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- o Entender el contexto socio-cultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- o Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- o Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
- o Elaborar definiciones de los conceptos estudiados, utilizando la terminología más adecuada en cada caso.

² Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, en el Boletín Oficial de Aragón (núm. 105)

- o Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial la descripción y la argumentación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En Geografía e Historia se familiarizan con el método científico. En la materia son fundamentales los aprendizajes relacionados con el uso de razonamientos lógico- matemáticos y con el aprecio de la objetividad, la pertinencia, la precisión y el rigor. En esta materia, resulta esencial el conocimiento del espacio en el que se producen las relaciones que vertebran las sociedades, la identificación de sus componentes, de sus interconexiones y multicausalidad, de las herramientas científicas para realizar estas identificaciones y para analizarlas, la realización de cálculos y mediciones, el manejo de herramientas aportadas por otras disciplinas, el uso de la estadística, etc.

De igual manera, la comprensión del tiempo histórico lleva implícito el aprendizaje de los conceptos de multicausalidad y cambio, que requieren un nivel de competencia adecuado para identificar factores, las interrelaciones que hay entre ellos y sus consecuencias, tareas que carecen de rigor si no se demuestran mediante documentos, datos, estadísticas, etc. y que forman parte de las competencias necesarias para una interpretación científica de la realidad social.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- o Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno.
- o Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- o Aplicar las estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
- o Interpretar escalas numéricas y gráficas.
- o Analizar y comparar la información cuantitativa de tablas, listados, gráficos y mapas.
- o Hacer cálculos matemáticos sencillos.

Competencia digital

En esta materia, lo digital es herramienta y contenido, pues es instrumento de información, conocimiento y análisis y, por otro lado, es la infraestructura sobre la que se están construyendo el espacio global y las percepciones del mismo y de las relaciones sociales que tienen los ciudadanos. Por otro lado, la creación social del saber, fruto de la multiplicación de la información, obliga a una materia que se plantea los objetivos de la Geografía y la Historia a participar activamente en los aprendizajes relacionados con el saber buscar, seleccionar o agregar información, y a trabajar sobre estrategias de aprendizaje en las que sean esenciales las formas en las que se construye el conocimiento, entre las que, en la actualidad, son especialmente importantes las que tienen que ver con Internet. Además, estas tecnologías que favorecen y fomentan el trabajo cooperativo, son un recurso para establecer actividades tanto de refuerzo como de ampliación y permiten atender a la diversidad, no solo entendida como el conjunto de alumnos y alumnas que necesitan de un apoyo extra para alcanzar las metas, sino como toda la enorme heterogeneidad que puebla nuestras aulas y las diferentes inteligencias que inundan nuestros centros y que, a menudo, pasan inadvertidas en el maremágnum del trabajo diario.

Por eso, la enseñanza de la Geografía y la Historia ya no se entiende sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, que acarrean su propio bagaje de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desenvolverse con seguridad y espíritu crítico en el mundo digital. En el caso de

la Geografía, se añade a esto la utilización de los Sistemas de Información Geográfica y, en general, la Geomedia, que se ha constituido en la herramienta de análisis espacial por excelencia: conocerla y saber utilizarla son aprendizajes esenciales.

En definitiva, esta materia tiene una enorme potencialidad para contribuir a la adquisición de esta competencia.

Desde Geografía e Historia, proponemos:

- o Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- o Obtener información a través de fuentes de distinta naturaleza.
- o Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- o Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- o Fomentar el trabajo cooperativo.
- o Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- o Aplicar criterios éticos en el uso de la tecnología.

Competencia de aprender a aprender

La construcción de los aprendizajes en Geografía e Historia supone avanzar en la tarea de hacer competente al alumnado en las habilidades para aprender y para evaluar la calidad y validez de lo aprendido.

La materia se basa en los análisis espaciales y sociales, que requieren de método. Alejada de las antiguas e ineficientes estrategias didácticas exclusivamente memorísticas, esta materia requiere autonomía personal para identificar, comprender, analizar y sacar conclusiones, y para evaluar los comportamientos sociales, medioambientales, etc. Esta forma de aprender supone la adquisición de un cierto grado de competencia en la utilización de destrezas que pueden permitir, en un futuro, la construcción autónoma de conocimiento, y la interpretación de las relaciones sociales y espaciales como un acicate para avanzar en el conocimiento y aprendizaje de nuevas habilidades para hacer frente a los problemas que de ellas devengan. De esta forma, la Geografía y la Historia contribuyen a la adquisición de esta competencia dotando de habilidades procedimentales que posibilitan posteriores aprendizajes y, también, haciendo que sean capaces de entender los retos que se les puedan plantear como la necesidad de continuar su formación para poder dar respuestas adecuadas y eficaces a los mismos.

Finalmente, los trabajos en grupo y cooperativos, la utilización de metodologías activas basadas en la resolución de problemas y la potenciación del aprendizaje autónomo por descubrimiento prepararán al alumnado para aplicar sus conocimientos y sus destrezas en otros contextos a lo largo de su vida.

En este sentido, se desarrollarán los siguientes descriptores:

- o Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- o Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- o Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones en función de los resultados.
- o Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- o Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y actualización permanente
- o Buscar explicaciones multicausales para comprender un fenómeno y evaluar sus consecuencias.
- o Anticipar posibles escenarios o consecuencias de las acciones individuales y sociales.
- o Saber comunicar y expresar de forma efectiva los resultados del propio trabajo.

Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas son inherentes a la Geografía y la Historia, pues implican la habilidad y capacidad para interpretar las relaciones sociales y las que la propia sociedad tiene con el espacio y construir conocimiento, que no es sino una forma de interpretar el medio social y espacial en el que se desarrolla la vida de los que lo construyen. Esta construcción del conocimiento asociado a la materia tiene que basarse en su veracidad y en su capacidad para demostrarla, pero es cambiante, ya que debe de poder explicar una realidad, espacial y social en constante cambio, lo que supone una acelerada necesidad de nuevas formas de interpretarla.

De este carácter, viene el grueso de las aportaciones de la Geografía e Historia a la adquisición de esta competencia: aprender adecuadamente la materia supone formar ciudadanos que saben interpretar de forma eficaz, democrática, respetuosa y sostenible sus relaciones con los demás y con el espacio en el que viven. Esto no quiere decir que la materia tenga unos valores exclusivamente actitudinales. Por el contrario, la adquisición de valores y actitudes se produce a partir del conocimiento, de la evaluación de la calidad del mismo y de la transmisión, por parte del docente, de una pasión didáctica que, sin duda, acaba contagiándose.

Para ello trabajaremos los siguientes descriptores:

- o Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el Instituto.
- o Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás.
- o Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- o Involucrarse o promover acciones con un fin social.
- o Comprender la aportación que las diferentes culturas han hecho a la humanidad.
- o Reflexionar de forma crítica sobre los hechos y problemas sociales e históricos.
- o Comprender los valores democráticos.
- o Entender los comportamientos y las formas de vida en contextos históricos y/o culturales distintos del propio.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal. En Geografía e Historia se fomenta la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redunda en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El aula debe ser escenario de propuestas creativas, de gestión de proyectos, y de resolución de cuestiones prácticas que impliquen aprender a liderar y a delegar y que contribuyan a adquirir una conciencia social. Esta debe generar iniciativas colectivas tendentes a la participación y la mejora del propio centro escolar, con el objetivo de abrirlo a la comunidad y de ampliar horizontes a través del conocimiento de ONGs, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo en la sociedad civil.

Los descriptores que entrenaremos son:

- o Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- o Ser constante en el trabajo superando las dificultades.

- o Gestionar el trabajo del grupo.
- o Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- o Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o proyectos.
- o Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.
- o Argumentar de forma lógica y coherente los propios puntos de vista.
- o Hacer un seguimiento de los aprendizajes realizados.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento del patrimonio natural y cultural, este último tanto material como inmaterial, propio de Geografía e Historia, cimenta la competencia en conciencia y expresión cultural, pues implica una aproximación al lenguaje de las diversas disciplinas artísticas, acrecienta las actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y fomenta la propia expresión y la creatividad. Además, la contemplación de toda obra de arte permite el disfrute estético y enriquece la imaginación, aúna en el hecho perceptivo la racionalidad y la sensibilidad, y con ello proporciona experiencias de enriquecimiento a través de la cultura y los viajes.

El área de Geografía e Historia favorece que se pueda trabajar:

- o Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico- literaria, etnográfica, científico-técnica, etc.) y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- o Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- o Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad.
- o Interesarse por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

3. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumnado, a su vez, adquiere un mayor grado de protagonismo.

En el área de Geografía e Historia, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los grandes hechos históricos, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello trabajaremos la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, el trabajo en grupo colaborativo aportará el entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, al tiempo que pone a disposición del alumnado una herramienta perfecta para el crecimiento personal.

Por otro lado, todo el alumnado parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos los escolares puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje.

En el área de Geografía e Historia es indispensable la vinculación a contextos reales, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Las tareas competenciales facilitarán este aspecto que se podrá complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

En relación a la metodología y de forma general el Departamento de Geografía e Historia procurará:

- Contextualizar el currículo a la realidad de las aulas y al marco social en el que se desarrolla el proceso de aprendizaje.
- Aplicar un modelo de aprendizaje abierto y activo en el que el alumnado sea agente principal en su formación, aprendiendo unos contenidos y, a la par, adquiriendo las habilidades necesarias para construir ese conocimiento y para, en un futuro, ser capaces de afrontar los retos formativos que la sociedad y el mundo laboral van a plantear.
- Reconocer la diversidad de situaciones personales para plantear la enseñanza como un proceso abierto, en el que caben diferentes itinerarios formativos.
- Concebir la evaluación como un proceso continuo que servirá para valorar la conveniencia de las propias programaciones didácticas. En la evaluación se tendrá en cuenta el punto de partida, la progresión, experimentando el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, el trabajo y el esfuerzo realizados por el alumnado y el resultado final. Constituirá un componente más en la formación del alumnado propiciando que desarrolle su espíritu crítico y autocrítico, sus habilidades para aprender a aprender, y actitudes favorables al trabajo y a la responsabilidad individual.
- Desarrollar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos habituales de trabajo en las aulas. No sólo porque ocupan un papel relevante en la vida cotidiana de los jóvenes, sino también porque son herramientas útiles para buscar, tratar y comunicar información y porque se integran en el mundo socio-laboral.
- Plantear actividades prácticas que impliquen sistemáticamente una lectura comprensiva (con apoyo de técnicas de estudio diversas), el trabajo de campo, la búsqueda y análisis de información, la elaboración y comentario de mapas y gráficas o la lectura de imágenes, entre otras.
- Proponer actividades en pequeños grupos para facilitar el debate, la adquisición de habilidades sociales y el aprendizaje entre iguales. Fomentar, en la medida de lo posible, la presentación pública de los resultados del trabajo individual y/o grupal, mediante debates o exposiciones orales o mediante aplicaciones informáticas.
- Reforzar el aprendizaje memorístico sobre el que se asentarán otros aprendizajes, destacando la necesaria adquisición de un vocabulario preciso y adecuado.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN³

4.1. CRITERIOS GENERALES PARA LA ESO

- Se realizarán tres evaluaciones. La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá de todas las actividades realizadas en dicho periodo (ejercicios diarios, actividades presenciales y no presenciales, trabajos, lecturas, exámenes, etc.) y del esfuerzo y mejora demostrados por parte del alumno/a.
- La materia aprobada cada trimestre tiene carácter eliminatorio.
- El cálculo de la calificación trimestral se adaptará a cada curso y materia.
- En los exámenes, los errores ortográficos se penalizarán con 0.10 hasta un máximo de 1 punto; la falta de limpieza y claridad en la presentación y redacción también podrán rebajar la calificación, pero nunca en más de un punto. Asimismo la calidad en la presentación y redacción podrá mejorar la nota.
- Si un alumno/a es sorprendido copiando o se le interceptan medios preparados para copiar en un examen, se le retirará éste, la nota obtenida en esa prueba será de 0 y la evaluación se considerará suspendida, comunicando el incidente a la familia e incluyendo en el boletín de notas el motivo de esta calificación. Tendrá que recuperar este examen durante la siguiente evaluación.
- El redondeo de las notas para la calificación de la evaluación se hará al alza a partir de 0,50 y a la baja hasta 0,49, pero teniendo siempre en consideración las dificultades del alumnado, el esfuerzo realizado y si su evolución es positiva o no. La nota final de la materia se calculará con las notas reales, y no, con las redondeadas.
- La recuperación de cualquier evaluación se realizará a lo largo del siguiente trimestre con las actividades o exámenes que proponga el profesor o profesora.
- Cada trimestre la profesora propondrá el calendario de exámenes para que el alumnado pueda organizar su estudio y trabajo. La profesora o profesor se reserva el derecho de realizar pruebas escritas u orales menores sin aviso previo.
- Si un alumno/a no se presenta a alguna de las pruebas escritas y justifica debidamente esta ausencia, se le hará el examen en fecha pactada.
- Los alumnos y alumnas que, según los criterios establecidos por el Centro, pierdan el derecho a la evaluación continua, deberán realizar un examen específico en junio de los contenidos mínimos trabajados en la evaluación o evaluaciones en que faltó. La calificación de este examen será de SUFICIENTE o INSUFICIENTE. Si la profesora o profesor al finalizar la evaluación no dispone de suficientes registros para aplicar ningún tipo de evaluación, la nota será 1.
- La nota final en la convocatoria ordinaria reflejará el curso desarrollado por el alumno/a en conjunto, por lo que tendrá como referente las calificaciones medias de las evaluaciones trimestrales, ponderadas en función del esfuerzo realizado, la progresión u otros aspectos relevantes a criterio de la profesora. En ningún caso se obtendrá calificación positiva en junio con más de una evaluación suspensa.

³ La concreción y desarrollo de estos criterios figura en la programación de cada materia que siempre prevalecerá sobre estas líneas generales.

- La prueba extraordinaria para el alumnado que lo requiera será de la evaluación o evaluaciones suspendidas y de contenidos mínimos. La calificación de esta prueba será de SUFICIENTE (5) o INSUFICIENTE (1-4).

4.2. ACTIVIDADES DE APOYO

- Para los alumnos o alumnas que suspendan una prueba se realizarán las actividades de refuerzo oportunas dependiendo del tema y según criterio del profesor/a. El contenido de dichas actividades se concretará en la programación didáctica de cada una de las materias.

4.3. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- El alumnado que no supere la materia en la convocatoria ordinaria recibirá un Informe de Evaluación Negativa donde, además de reflejarse los contenidos y estándares no superados, se incluirá una descripción de la prueba escrita extraordinaria, y, si es el caso, de la relación de las actividades que deberá entregar antes de iniciar la mencionada prueba.
- Tal como se ha dicho anteriormente, la prueba extraordinaria para el alumnado que lo requiera será solamente de la evaluación o evaluaciones suspendidas y de contenidos mínimos. La calificación de esta prueba será de SUFICIENTE (5) o INSUFICIENTE (1-4).

4.4. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Salvo que la programación de la materia especifique otros mecanismos de recuperación de materias pendientes, ésta seguirá las indicaciones siguientes:

- El alumnado que arrastre asignaturas pendientes pertenecientes a nuestro departamento, durante la primera semana del curso, recibirá de su profesor/a un dossier de actividades y el calendario de entrega y de exámenes.
- Las actividades serán de síntesis y centradas en los objetivos mínimos de la materia. En la materia de 1º de ESO, el dossier incluirá un conjunto de mapas físicos de cada continente y de España; y en la materia de 3º de ESO, un conjunto de mapas políticos de cada continente y de España.
- El dossier de actividades deberá entregarse la última semana de noviembre y su calificación figurará en el boletín de la primera evaluación.
- Se realizará un examen la primera semana de febrero que versará sobre las actividades realizadas anteriormente en el dossier. La calificación del examen figurará en el boletín de la segunda evaluación.

- La nota final se calculará de la siguiente forma: 60% de la 1^a evaluación (dossier) y 40% de la 2^a evaluación (examen).

5. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento, y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las materias, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los valores, presentes en todas las materias, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada, y en cuya construcción colaboren.

De una manera general, establecemos las siguientes líneas de trabajo:

- **Expresión oral:** la exposición de un tema, los debates en el aula y la presentación oral del trabajo de grupo son, entre otros, momentos a través de los cuales el alumnado deberá consolidar -y demostrar- sus destrezas comunicativas.
- **Expresión escrita:** la elaboración de trabajos de diversa índole y extensión permitirá que el alumnado mejore la madurez, coherencia, rigor y claridad de su exposición escrita.
- **Comunicación audiovisual y TIC:** el uso de las tecnologías de la información y la comunicación estará presente en todo momento, ya que nuestra metodología didáctica incorpora el empleo de tales recursos de una manera activa. El alumnado no solo tendrá que hacer uso de las TIC para trabajar determinados contenidos (a través de vídeos, simulaciones, interactividades, etc.) sino que podrá emplearlas para comunicar a los demás sus aprendizajes, mediante la realización de presentaciones (individuales y en grupo), el uso compartido de documentos, vocabularios, etc., la grabación de audios, la elaboración de vídeos, etc. Contaremos además con los cursos de la plataforma Moodle.
- **Educación en valores:** el trabajo colaborativo permitirá fomentar el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, así como la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. En este sentido, alentaremos el rechazo de la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. En otro orden de cosas, será igualmente importante la valoración crítica de los hábitos sociales y el consumo, así como el fomento del cuidado de los seres vivos y del medio ambiente, y el respeto al patrimonio cultural.
- **Emprendimiento:** será importante el impulso de metodologías que promuevan el trabajo en grupo y las técnicas cooperativas, la toma de decisiones en común, la valoración y el respeto de las opiniones de los demás, así como la autonomía y la autoconfianza.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Existen distintos ritmos de aprendizaje y distintos alumnos y alumnas a los que el profesorado debe atender para evitar el fracaso, en la medida de lo posible.

Por este motivo es conveniente conocer al inicio del curso la situación del alumnado con respecto a la materia. Para ello se llevará a cabo una evaluación inicial que permita detectar las dificultades de algunos alumnos/as, y organizar medidas de apoyo.

En relación a las medidas que adoptará el Departamento de Geografía e Historia para atender a la diversidad destacamos:

- Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se contempla la propuesta de actividades de mínimos y la prórroga de los plazos de entrega de sus tareas si fuese necesario. Al mismo tiempo se potenciará la autoestima y el grado de responsabilidad de estos alumnos/as.
- El Departamento de Geografía e Historia elaborará adaptaciones curriculares individualizadas no significativas para los alumnos/as que presenten problemas importantes para superar la asignatura con la metodología general.
- Igualmente el profesorado del Departamento elaborará adaptaciones curriculares individualizadas significativas para los alumnos/as que necesiten la modificación total o parcial de los objetivos y criterios de evaluación generales del curso.
- Se procurará crear un clima de colaboración, fomentando el trabajo en grupo en algunas actividades donde los alumnos/as puedan ayudarse.
- Colaboraremos con el Departamento de Orientación en aquellos aspectos en los que fuera necesario.

BACHILLERATO

1. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO⁴

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades, establecidas en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, el aragonés o el catalán de Aragón.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

⁴ Orden ECD/ /2016, de 26 de mayo

2. COMPETENCIAS CLAVE⁵

En el marco de la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2 las competencias que el alumnado deberá desarrollar a lo largo del Bachillerato y haber adquirido al final de la enseñanza básica:

- 1º Competencia en comunicación lingüística.
- 2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3º Competencia digital.
- 4º Aprender a aprender.
- 5º Competencias sociales y cívicas.
- 6º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7º Conciencia y expresiones culturales.

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

- 1) La atención a la diversidad del alumnado como elemento central de las decisiones metodológicas que conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno/a y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que alcance los objetivos de aprendizaje.
- 2) El desarrollo de las inteligencias múltiples que supone incluir oportunidades para potenciar aquellas inteligencias en las que cada persona presenta mayores capacidades y, al mismo tiempo, dar respuesta a la diversidad de estilos de aprendizaje existentes.
- 3) La especial atención a la inteligencia emocional promoviendo un clima de aula que favorezca el equilibrio personal y unas relaciones personales basadas en los valores fundamentales de convivencia.
- 4) La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje para lo que se promoverá la motivación, la responsabilidad, la autonomía y el deseo de aprender.
- 5) El aprendizaje realmente significativo a través de una enseñanza para la comprensión que supone enseñar a pensar desarrollando destrezas, rutinas de pensamiento y hábitos mentales.
- 6) El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto.
- 7) El aprendizaje por descubrimiento, siempre que sea posible.
- 8) La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana a través de un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades.
- 9) La aplicación de lo aprendido a diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave.
- 10) La implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) como medio para explorar sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias creaciones utilizando diversos lenguajes.
- 11) La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada materia como interdisciplinariamente para vincular la escuela con la vida.
- 12) La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación que potencia el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo garantizando el derecho a una evaluación objetiva.

⁵ Orden ECD/ /2016, de 26 de mayo

- 13) La coherencia en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos.
- 14) La relación con el entorno social y natural.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN⁶

4.1. CRITERIOS GENERALES DE LA ETAPA

- Se realizarán tres evaluaciones. La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá de todas las actividades realizadas en dicho periodo (ejercicios diarios, actividades presenciales y no presenciales, trabajos, lecturas, exámenes, etc.) y del esfuerzo y mejora demostrados por parte del alumno/a.
- El cálculo de la calificación trimestral se adaptará a cada curso y materia.
- En los exámenes, los errores ortográficos se penalizarán con 0,10 hasta un máximo de 1 punto; la falta de limpieza y claridad en la presentación y redacción también podrán rebajar la calificación, pero nunca en más de un punto. Asimismo la calidad en la presentación y redacción podrá mejorar la nota.
- Si un alumno/a es sorprendido copiando o se le interceptan medios preparados para copiar en un examen, se le retirará éste, la nota obtenida en esa prueba será de 0 y la evaluación se considerará suspendida, comunicando el incidente a la familia e incluyendo en el boletín de notas el motivo de esta calificación. Tendrá que recuperar este examen durante la siguiente evaluación.
- El redondeo de las notas para la calificación de la evaluación se hará al alza a partir de 0,50 y a la baja hasta 0,49, pero teniendo siempre en consideración las dificultades del alumnado, el esfuerzo realizado y si su evolución es positiva o no. La nota final de la materia se calculará con las notas reales, y no, con las redondeadas.
- La recuperación de cualquier evaluación se realizará a lo largo del siguiente trimestre con las actividades o exámenes que proponga el profesor o profesora.
- Cada trimestre la profesora propondrá el calendario de exámenes para que el alumnado pueda organizar su estudio y trabajo. La profesora o profesor se reserva el derecho de realizar pruebas escritas u orales menores sin aviso previo.
- Si un alumno/a no se presenta a alguna de las pruebas escritas y justifica debidamente esta ausencia, se le hará el examen en fecha pactada.
- Los alumnos y alumnas que, según los criterios establecidos por el Centro, pierdan el derecho a la evaluación continua, deberán realizar un examen específico en junio de los contenidos mínimos trabajados en la evaluación o evaluaciones en que faltó. La calificación de este examen será de SUFICIENTE o INSUFICIENTE. Si la profesora o profesor al finalizar la evaluación no dispone de suficientes registros para aplicar ningún tipo de evaluación, la nota será 1.
- La nota final en la convocatoria ordinaria reflejará el curso desarrollado por el alumno/a en conjunto, por lo que tendrá como referente las calificaciones medias de las evaluaciones trimestrales,

⁶ La concreción y desarrollo de estos criterios figura en la programación de cada materia que siempre prevalecerá sobre estas líneas generales.

ponderadas en función del esfuerzo realizado, la progresión u otros aspectos relevantes a criterio de la profesora. En ningún caso se obtendrá calificación positiva en junio con más de una evaluación suspensa.

- La prueba extraordinaria para el alumnado que lo requiera será de la evaluación o evaluaciones suspendidas y de contenidos mínimos. La calificación de esta prueba será de SUFICIENTE (5) o INSUFICIENTE (1-4).

4.3. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

(Ver la Programación de la materia correspondiente)

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

1. Impulsar el desarrollo de los valores que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
2. Fomentar la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
3. Fomentar los valores constitucionales y promover el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las vividas durante la guerra civil y la dictadura franquista.
4. Impulsar la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
5. Evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
6. Incorporar elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las TIC.
7. Promover el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como la ética empresarial, favoreciendo aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el presente curso 2021-2022, el alumnado que cursa materias de Bachillerato no presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

La atención a la diversidad del alumnado se llevará a la práctica mediante la atención preferente a los alumnos/as con mayores dificultades de aprendizaje así como con la gradación de las actividades.

ANEXO PROGRAMA RIBAGORZANOS EN MAUTHAUSEN

Las programaciones didácticas y los libros de texto dedican especial atención al Holocausto y a los campos de concentración y de exterminio, pero con este proyecto, las profesoras y profesores del Departamento de Geografía e Historia pretendemos ir un poco más allá. Queremos acercar el sufrimiento causado a millones de personas a nuestros alumnos y alumnas a través de las vivencias de vecinos de la Ribagorza, sus nombres y apellidos son los nuestros, sus historias son nuestra historia.

1. EL PROYECTO “RIBAGORZANOS EN MAUTHAUSEN” DENTRO DE CURRÍCULUM DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO DE 1º DE BACHILLERATO

1.1. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO⁷

Dentro de los objetivos generales del Bachillerato, el proyecto contribuirá a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre):

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

1.2. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO⁸

De entre los objetivos de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, el Proyecto “Ribagorzanos en Mauthausen en el IES Baltasar Gracián de Graus” del Departamento de Geografía e Historia se propone contribuir al desarrollo de los siguientes:

Obj.HMC.4. Comprender y valorar positivamente los conceptos de democracia y libertad y la solidaridad ante los problemas sociales, asumiendo un compromiso con la defensa de los valores democráticos y el fomento de su memoria y ante las situaciones de discriminación e injusticia, en especial, las relacionadas con los derechos humanos y la paz.

Obj.HMC.7. Adquirir los hábitos del rigor y la coherencia intelectual, adentrándose en la investigación histórica mediante la elaboración de trabajos (individuales o cooperativos) en los que se contrasten

⁷ <http://www.educaragon.org/FILES/Cuerpo%20Orden%20Curriculo%20BACHILLERATO.pdf>

⁸ [http://www.educaragon.org/FILES/HISTORIA%20DEL%20MUNDO%20CONTEMPORANEO\(1\).pdf](http://www.educaragon.org/FILES/HISTORIA%20DEL%20MUNDO%20CONTEMPORANEO(1).pdf)

diferentes fuentes, se analicen los puntos de vista diversos y se plasmen de manera razonada las ideas propias basadas en datos constatados.

1.3. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LOS CONTENIDOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO⁹

BLOQUE 5: El Período de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias.	
CONTENIDOS:	
Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis. Los fascismos europeos y el nazismo alemán. El Antisemitismo: el Holocausto.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.HMC.5.5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento y como forma de potenciar la memoria democrática.	Est.HMC.5.5.5. Identifica y analiza críticamente, a partir de fuentes documentales, las diversas formas de violencia utilizadas por estos regímenes y plantea similitudes y diferencias con movimientos autoritarios y xenófobos de la actualidad.
Crit.HMC.5.7. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al período de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra.	Est.HMC.5.7.1. Analiza, de forma individual o a través de trabajo cooperativo, audiovisuales, testimonios o imágenes que reflejen el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi y es capaz de exponer sus conclusiones de forma correcta.
Crit.GH.6.2. Evaluar el Holocausto, relacionándolo con el contexto en ideológico de las fuerzas políticas que lo llevaron a cabo y que causaron la guerra europea, valorando sus consecuencias. Avanzar en la consecución de memoria democrática para adoptar actitudes que intenten evitar que esas situaciones se vuelvan a producir.	Est.GH.6.2.1. Reconoce el significado del Holocausto en la historia mundial, y alimenta su memoria democrática para intentar que sucesos similares no se vuelvan a producir.

⁹ Programación de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato - Curso 2020-2021

2. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO-CURSO 2021-2022

CURSO MATERIA	Historia del Mundo Contemporáneo de 1º BACHILLERATO
CUÁNDO	DICIEMBRE-ENERO
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none">a) Conocer un acontecimiento central en la historia del siglo XX.b) Promover el cultivo de una memoria ejemplar, capaz de extraer lecciones del pasado y convertirlas en horizonte moral del presente.c) Mostrar a los y las estudiantes las nefastas consecuencias que pueden acarrear la intolerancia, el racismo y la xenofobia.d) Construir un espíritu crítico que permita combatir males actuales (xenofobia, miedo al otro, racismo, intolerancia) presentes en el origen del Holocausto.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none">1) Lectura de <i>Si esto es un hombre</i> de Primo Levi2) Lectura de textos3) Visionado de fragmentos de películas:<ul style="list-style-type: none">a) <i>La lista de Schindler</i>b) <i>El pianista</i>4) Visionado de vídeos:<ul style="list-style-type: none">a) <i>Francisco Boix, un fotógrafo en el infierno</i> [1] [2]b) <i>El convoy de los 927</i> [1] [2]c) <i>Más allá de la alambrada: la memoria del horror</i>d) <i>El bibliotecario de Mauthausen</i>5) Charla y mesa redonda: “Ribagorzanos en Mauthausen” (Amical Mauthausen - Aragón) dependiendo de la situación pandémica
METODOLOGÍA	Trabajo en grupos

FINALIDAD	<p>a) Elaborar un mural, una colección de diapositivas, un vídeo, un reportaje u otro material similar (siempre pactado previamente con la profesora) sobre uno de los temas.</p> <p>TEMAS que se proponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Funcionamiento de un campo de concentración/ exterminio. ● Localización de los campos de concentración y exterminio nazis. ● Los españoles en los campos de concentración franceses. ● Los campos de concentración franquistas. ● Ribagorzanos en campos de concentración y de exterminio (biografías, mapa interactivo de ribagorzanos en Mauthausen, entrevistas o encuestas, etc.). ● Españolas en campos de concentración y de exterminio (biografías, aragonesas, etc.). <p>b) Elaboración de una exposición (fotografías, textos, etc.) de los Ribagorzanos que sufrieron y/o fueron asesinados en Mauthausen.</p> <p>c) Confección (digital o en papel) del mapa “Ribagorzanos en Mauthausen”</p> <p>d) Proponer al Ayuntamiento de Graus (y otros) la adhesión a la “Red de memoria y de prevención del fascismo. Nunca más”.</p>
------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Mucho se ha hablado y escrito sobre las guerras del siglo XX. Pero si tenemos que destacar un hecho que haya supuesto un cambio en la forma de concebir las relaciones económicas, sociales, éticas y políticas, este hecho es la aniquilación de millones de personas llevada a cabo por los nazis en los campos de exterminio. Con el trabajo de este proyecto, alumnos y alumnas podrán tener algunas herramientas para reconocer el peligro de propuestas sociales, éticas y políticas que hacen de la discriminación, la exclusión y la violencia sus valores dominantes.